

BESTMINERS ECUADOR S.A.

Quito D.M., a 7 de diciembre de 2016 ✓

Señor Ingeniero
Marcelo Adalid Rivadeneira Piedra ✓
Ciudad.-

Exo
165648
18270

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **BESTMINERS ECUADOR S.A.** (en adelante, "Compañía"), en sesión llevada a cabo el día 7 de diciembre de 2016, acordó elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, correspondiéndole ejercer, de forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, así como las demás atribuciones previstas en el estatuto social de la Compañía y en la Ley. ✓

La Compañía se constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada el 4 de octubre de 2012 ante la Notaria Cuadragésima Encargada del cantón Quito, doctora Paola Andrade Torres, e inscrita el 7 de noviembre de 2012 en el Registro Mercantil del mismo cantón. # 3713.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Cordialmente,

Abg. Andrés Paz y Miño Borja
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZÓN: *Agradezco la designación efectuada a mi favor y con esta misma fecha acepto el cargo de Presidente de la Compañía. En el Distrito Metropolitano de Quito a 7 de diciembre de 2016.* ✓


Ing. Marcelo Adalid Rivadeneira Piedra
C.C. 1702481985 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 77338



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56336
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18270
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BESTMINERS ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RIVADENEIRA PIEDRA MARCELO ADALID
IDENTIFICACIÓN:	1702481985
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3713 DEL 07/11/2012 NOT. (E) 40 DEL 04/10/2012.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

